

13 de mayo de 2009

AU 124/09 Penas de muerte**EE. UU. (Misuri) Dennis James Skillicorn, blanco, de 49 años de edad**

Está previsto que Dennis Skillicorn sea ejecutado en Misuri el 20 de mayo. Fue condenado a muerte en 1996 por el asesinato de Richard Drummond, cometido en 1994.

El 23 de agosto de 1994, Richard Drummond se detuvo a ayudar a tres hombres cuyo auto se había averiado justo a la salida de Kingdom City, Misuri. Los tres hombres –Allen Nicklasson, Tim DeGraffenreid y Dennis Skillicorn– habían robado en una casa. Entraron en el auto de Richard Drummond, y Allen Nicklasson le apuntó con un arma. A punta de pistola, Drummond condujo su auto hasta una zona rural apartada, donde Nicklasson lo llevó hasta un campo y le disparó dos tiros en la cabeza. El cadáver fue encontrado ocho días después.

Tras su detención en octubre de 2004, Allen Nicklasson dijo a un agente del FBI que su intención inicial había sido atar a Richard Drummond y dejarlo allí, pero que, mientras caminaba junto a él, algo “se disparó en su interior” y “le dijo que lo hiciera”, es decir, que lo matara. La declaración de Nicklasson no se admitió como prueba en el juicio de Dennis Skillicorn, alegando que era un testimonio de segunda mano, y el jurado declaró a Skillicorn culpable de la deliberación necesaria para ser culpable de asesinato en primer grado (la acusación tenía que demostrar que Skillicorn había ayudado o animado a Allen Nicklasson a cometer el asesinato, y que lo había hecho de forma deliberada). Al confirmar la condena de muerte de Skillicorn en 1997, la Corte Suprema de Misuri resolvió que la exclusión de la declaración en el juicio había sido correcta. Según los abogados actuales de Dennis Skillicorn, el presidente del jurado que lo juzgó ha manifestado desde entonces que no habría votado por una condena de muerte si hubiera conocido la declaración de Nicklasson. Los abogados alegan que Nicklasson ha dicho en todo momento que Skillicorn no sabía que Drummond iba a resultar muerto.

Allen Nicklasson también fue condenado a muerte, y permanece en espera de que se fije su fecha de ejecución. Tim DeGraffenreid fue condenado a cadena perpetua.

Los abogados de Dennis Skillicorn han pedido al gobernador Jay Nixon, ex fiscal general de Misuri, que conmute su condena de muerte por cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional. Numerosos líderes cívicos y religiosos, y algunos funcionarios y ex funcionarios del Departamento de Prisiones de Misuri, respaldan la petición de indulto.

En una carta al gobernador Nixon, fechada el 7 de mayo, seis obispos de Misuri y otros líderes religiosos pidieron el indulto. La carta señala el trabajo de Dennis Skillicorn con jóvenes que delinquen, su implicación en proyectos de justicia de restitución, su trabajo con presos con enfermedades terminales, su participación en esfuerzos por “tender puentes” entre los distintos grupos religiosos de la prisión, y su liderazgo en otros programas penitenciarios positivos. Por ejemplo, fue miembro fundador de un programa destinado a ayudar a los reclusos a desarrollar aptitudes como padres, y que organiza visitas en grupo mensuales de niños y familias a la prisión. La carta señala asimismo que el desarrollo personal de Dennis Skillicorn en prisión ha supuesto un “fuerte contraste” con su agitada juventud.

El capellán del Centro Penitenciario de Potosí (PCC), la prisión donde permanecen los condenados a muerte de Misuri, también ha pedido el indulto. En una carta al gobernador, ha escrito que Dennis Skillicorn “ha vivido su vida de una manera que ha convertido el PCC en un lugar mucho más seguro”, y ha dicho que ejecutarlo sería “contraproducente”. Otro capellán retirado del PCC ha pedido también el indulto, y ha

manifestado que, según su experiencia, Dennis Skillicorn fue “una influencia muy positiva para los demás reclusos, y también para el personal”. En otra petición de indulto, un funcionario de prisiones retirado que trabajó en el PCC manifestó que “Dennis jamás causa a nadie ningún problema con nada” y “siempre participaba en proyectos positivos”. Este ex funcionario, aunque se manifiesta partidario de la pena de muerte, considera que “no va a ayudar a nadie que se ejecute a Dennis, nadie va a salir beneficiado”. Un segundo ex funcionario ha manifestado que la ejecución de Dennis Skillicorn supondrá una pérdida “para algo más que Potosí”. “Sé que su familia va a estar mucho peor si él muere, y, sí, la población entera de Potosí va a sufrir sin Dennis Skillicorn”.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos, incondicionalmente. Al poner fin a la pena de muerte se abandona una política pública destructiva, divisiva, que distrae la atención de lo que realmente importa y que no es conforme con los valores generalmente aceptados. No sólo entraña el peligro de cometer un error irreparable, sino que además es costosa, tanto para el erario público como en términos sociales y psicológicos. No se ha demostrado que tenga un efecto disuasorio especial. Tiende a aplicarse de forma discriminatoria, según razas y clases sociales. Niega la posibilidad de la reconciliación y la rehabilitación. Promueve respuestas simplistas a problemas humanos complejos, en lugar de buscar explicaciones que puedan dar forma a estrategias positivas. Prolonga el sufrimiento de la familia de la víctima, y lo amplía a los seres queridos del condenado. Desvía recursos que podrían utilizarse para trabajar contra la delincuencia violenta y para ayudar a las personas afectadas por ella.

En la actualidad, unos 139 países son abolicionistas en la ley o en la práctica. En 2007, la Asamblea General de la ONU pidió una moratoria de las ejecuciones en todo el mundo, y pidió que los países retencionistas trabajen hacia la abolición.

Desde que Estados Unidos reanudó los homicidios judiciales en 1977, se han llevado a cabo en el país 1.161 ejecuciones, 66 de ellas en Misuri. En lo que va de 2009 se han llevado a cabo en Estados Unidos 25 ejecuciones, ninguna de ellas en Misuri. La última ejecución llevada a cabo en Misuri tuvo lugar en octubre de 2005.

ACCIONES RECOMENDADAS: envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible, utilizando sus propias palabras:

- manifestando su apoyo a los familiares y amigos de Richard Drummond, y explicando que no pretenden disculpar la manera en que murió ni menospreciar el sufrimiento que su muerte ha causado;
- señalando que el presidente del jurado que juzgó a Dennis Skillicorn ha manifestado que no habría votado a favor de una condena de muerte si el jurado hubiera escuchado la declaración de Allen Nicklasson respecto a que Skillicorn no sabía que Drummond iba a morir;
- manifestando satisfacción por el apoyo al indulto expresado por líderes cívicos y religiosos y por funcionarios y ex funcionarios del Departamento de Prisiones de Misuri;
- señalando la positiva contribución de Dennis Skillicorn a una amplia serie de programas en el Centro Penitenciario de Potosí;
- pidiendo al gobernador Nixon que otorgue el indulto y conmute la condena de muerte de Dennis Skillicorn.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador
Governor Jay Nixon
Office of the Governor
PO Box 720
Jefferson City
MO 65102, EE. UU.
Fax: +1 573 751 1495
Correo-e.: <http://governor.mo.gov/contact/>
Tratamiento: Dear Governor / Sr. Gobernador

COPIA A: la representación diplomática de Estados Unidos acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.